

Oportunidades y retos demográficos, económicos y políticos a principios del siglo XXI*

Francisco Alba

El Colegio de México

Resumen

En este artículo se reflexiona sobre la naturaleza del desarrollo en el cambio de siglo, no porque las ideas ni las experiencias se ajusten al ritmo de las centurias, sino porque en la última parte del siglo XX se produjeron cambios que justifican sobradamente revisar las anteriores posturas sobre el desarrollo y las relaciones entre población y desarrollo. Los simplismos, incluyendo la ortodoxia económica actual, no son la solución para las tareas del desarrollo. Para alcanzarlo se requiere un “buen gobierno”; es decir, instituciones y políticas acertadas, balanceadas e incluyentes, que integren crecimiento económico estable y sostenido, equidad social, participación democrática y sustentabilidad ecológica, lo que implica reconocer la gran complejidad de las interrelaciones societales, donde también importan los valores, los arreglos y las tradiciones, al igual que las instituciones y las iniciativas individuales.

Abstract

This article reflects on the nature of development at the turn of the century, not because ideas or experiences adjust themselves to a century-long rhythm, but because in the last part of the XXth century changes were produced which amply justify revising prior propositions regarding development and the relation between population and development. Simple-minded notions, including the current economic orthodoxy, are not solutions for the tasks of development. In order to attain development, “good government” is required; that is, institutions and politics that are well-designed, balanced, and inclusive, which integrate stable, sustained economic growth with social equity, democratic participation, and sustainable ecology. This implies a recognition of the great complexity of societal interrelations, where values, rules, and traditions are also important as well as institutions and individual initiatives.

El cambio de siglo es un acontecimiento propicio para reflexionar sobre la naturaleza del desarrollo, no tanto porque las ideas y las experiencias se ajusten al ritmo de las centurias, sino porque en la última parte del siglo XX se han producido cambios que justifican sobradamente revisar posturas anteriores sobre el desarrollo y las relaciones entre población y desarrollo. Uno de esos cambios respecto a esas relaciones es el descrédito de las versiones simplistas malthusianas y antimalthusianas, de los pesimismos y optimismos, y el convencimiento de la necesidad de políticas adecuadas para la conducción de los asuntos públicos.

* Trabajo presentado en la sesión plenaria “Los nuevos paradigmas del desarrollo y la dinámica demográfica para el siglo XXI”, VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, México, Distrito Federal, 31 de julio al 4 de agosto de 2000.

Algunas de las batallas ideológicas y analíticas de la segunda parte del siglo XX, sobre ambos tópicos, el del desarrollo y el de población y desarrollo, han perdido cierto interés porque la realidad ha avanzado sin esperar el desenlace de esas batallas. En el inicio del siglo XXI, el debate sobre el cambio demográfico sigue vivo sin que ello haya impedido que una sociedad tras otra se encuentre de lleno en el proceso de “transición demográfica” enfrentándose a nuevas oportunidades y nuevos retos. En América Latina, la adopción de las nuevas políticas de población, en los años setenta en la mayoría de los países de la región, trasladó la discusión sobre población y desarrollo del campo confrontacional —malthusiano y antimalthusiano— al más pragmático del “para qué propósito” se implantaban esas políticas (Urzúa, 1979: 54) y al de “la naturaleza y características de una política de población” (Miró, 1994: 378).

Considero que algo parecido ha acontecido en el ámbito del debate sobre el desarrollo. La aceleración de la globalización, la integración de las economías y el progreso científico y tecnológico no han esperado el desenlace de los debates teóricos para ofrecer nuevas oportunidades y precipitar nuevos retos a las sociedades en su decisión por desarrollarse. 1989 ha sido visto simbólicamente como el fin del conflicto ideológico del debate entre capitalismo y socialismo, entre mercado e intervencionismo. Obviamente no hay tal, no obstante la versión vulgarizada “del fin de la historia”; sin embargo, en el pasado y en la actualidad, la globalización organizada por el mercado sigue profundizándose y avanzando sin esperar una solución de esos debates, y es considerada el punto de arranque de toda reflexión sobre las oportunidades y retos para el desarrollo en el contexto del actual orden internacional.

En otras palabras, en la actualidad, ni las grandes concepciones teóricas ni los voluntarismos (dudo en incluir las utopías, ya que, como se verá por las consideraciones de la parte final de esta presentación, considero que sin utopías no se puede vivir) están a la orden del día y la reflexión que se impone es ante todo de carácter pragmático; sin embargo, esta orientación no excluye necesariamente la perspectiva teórico-conceptual. Las oportunidades y retos de la globalización —en síntesis: el progreso por un lado y la exclusión por el otro— incentivan la búsqueda de anclajes analíticos para alcanzar balances y equilibrios consensuales sostenibles entre la eficiencia económica, la equidad social, los comportamientos democráticos y la sustentabilidad ecológica (Emmerij, 1997: 11-17).

Peter Drucker, uno de los gurús del mundo de la administración, hace una observación útil para explicar la perspectiva que he adoptado y que pretendo

transmitir: en asuntos humanos es inútil, dice él, tratar de predecir el futuro; pero es posible, y fructífero, identificar acontecimientos importantes que ya sucedieron de manera irrevocable y que, por lo tanto, tendrán efectos predecibles. Es decir, se pueden identificar acontecimientos y efectos en previsión del futuro que ya sucedió (Drucker, 1999).

Considero que la transición demográfica es parte de ese futuro que ya sucedió y que la nueva etapa de la globalización también es parte de ese mismo futuro. Las consideraciones que siguen tienen en México, inmerso de lleno en ambas realidades, un referente implícito en todo momento y explícito en ocasiones. En primer término, me referiré a la transición demográfica, tocando después el tema del desarrollo y la democracia, para concluir con algunas consideraciones a raíz del gran paso dado por este país el 2 de julio de 2000.

Despejado el camino del dilema malthusiano simplista, las tendencias demográficas en el inicio del siglo XXI enmarcan los términos de la relación población-desarrollo en un contexto más amplio y complejo, entre otras consideraciones, porque involucra la problemática de los países en transición y la de los que se encuentran en condiciones demográficas avanzadas, ya que a unos y otros conciernen los efectos de los patrones y tendencias de la dinámica, el tamaño, la estructura y la composición demográficos, en los ámbitos de ingresos, mercados de trabajo, distribución, envejecimiento, migración interna e internacional, y sustentabilidad, sólo para mencionar los temas más obvios.¹

Mis breves comentarios se refieren únicamente a los cambios de estructura de la población mexicana. En mi opinión, los cambios esperados en la primera parte del siglo XXI en el tamaño y ritmo de crecimiento de esa población, aunque sustantivos, empuñan comparados con los experimentados en la segunda parte del siglo XX. De acuerdo con las más recientes estimaciones del Conapo, en los próximos 30 años la población total en México (excluida una emigración estimada de aproximadamente 10 millones de mexicanos) se incrementará en alrededor de 30 millones —30 por ciento—; en cambio, en los 30 años anteriores, a partir de 1970, la población en México se incrementó (excluida también la emigración de casi 10 millones de mexicanos) a 50 millones —100 por ciento—.

Por el contrario, los cambios en estructura y composición demográficas serán todavía muy significativos.² Así, en el año 2030 los menores de 15 años

¹ Ejemplos interesantes se encuentran en McNicoll (1984).

² En los cambios de composición incluyo la distribución interna e internacional de la población mexicana.

sólo representarán 19 por ciento de la población total —frente a 33 por ciento en 2000—; en cambio, el grupo de 65 años y más comprenderá 13 por ciento —frente a sólo 5 por ciento en el 2000—, mientras la población entre 15 y 64 años contará por dos tercios (68 por ciento) del total —frente a 62 por ciento en 2000—. Estos cambios distributivos por edad son relativamente equivalentes a los experimentados en los 30 años anteriores; en 1970 las proporciones correspondientes eran 47, 4 y 49 por ciento, respectivamente.

De estos comentarios no se desprende que no sea importante reflexionar sobre todo tipo de efectos de los cambios demográficos, tan sólo se propone que difiere la importancia en el tiempo de algunos de ellos. Al respecto cito de un reciente “Pronunciamiento de política” de la IUSSP/UIESP, donde se considera que “The social, economic and environmental consequences of demographic trends remain important considerations in population policy.”

La demografía no es destino, ése lo forjan quienes interpretan sus tendencias adecuada o inadecuadamente. Considero que en la actualidad existe una cierta propensión a volver a interpretar inadecuadamente la situación demográfica y sus tendencias. Voy a hacer una ejemplificación muy simple, tal vez hasta simplista, pero que espero ilustre mi posición. En los años del debate malthusiano, uno de los indicadores respecto de la estructura demográfica más ideológicamente cargado es el “índice de dependencia demográfica”, que compara los efectivos de población activos y los inactivos: los segundos en el numerador y los primeros en el denominador. Son bien conocidas las implicaciones en materia de política demográfica —tratar de disminuir la fecundidad para reducir el crecimiento de la población y alcanzar una estructura etárea menos extrema— que se desprendían de una trayectoria ascendente de dicho índice (Coale y Hoover, 1958).

¿Qué hubiera pasado si lo consuetudinario hubiera sido lo inverso; colocar los activos en el numerador y los inactivos en el denominador? Se habría observado que, efectivamente, la razón de activos disminuía en la “fase inicial” de la transición demográfica, pero también se pudo reflexionar, con un poco de visión prospectiva, que conforme las políticas malthusianas tenían éxito la razón de activos comenzaría a incrementarse, superando los niveles previos, y que en la “fase terminal” de la transición se presentaría una situación excepcional con aproximadamente dos o más activos por cada inactivo, antes de que se volviera a una relación más baja. Se pudo haber percibido que ese patrón ofrece una oportunidad única para crear riqueza, transformar las economías y sociedades si se aprovechan las regularidades de la inercia demográfica.

La historia demográfica de México de los últimos 50 años y la previsión para los próximos 50 sugieren conjuntamente una interpretación más balanceada en cuanto a las oportunidades y los retos asociados a la transición demográfica. A esa interpretación más balanceada se puede llegar fácilmente si se sigue la trayectoria de ese indicador que es “la otra cara del índice de dependencia”, pues relaciona a la población activa respecto de la inactiva. Ese indicador “el contrario del índice de dependencia” desciende de 1.2 a 1.0 entre 1950 y 1970 para comenzar a ascender gradualmente hasta 2.2 en 2020 y volver a descender en adelante.³ Si a este comportamiento se le llama “bono demográfico” o adquiere una denominación neutra es materia de definición y discusión. La realidad demográfica está ahí con sus oportunidades y retos. Hay sociedades —algunas en el este asiático— que han sabido enfrentar los retos y sacarle provecho a las oportunidades de condiciones demográficas parecidas porque han tenido instituciones y políticas económicas y sociales que desarrollaron ese potencial; específicamente, con políticas de desarrollo económico que descansaron en una acelerada elevación de los niveles educativos y de inversión que permitieron aumentar los insumos laborales (Bloom y Williamson, 1998).

Sin embargo, los hombres y mujeres de épocas pasadas en México no leyeron adecuadamente esta parte de las tendencias demográficas, ni tampoco las tendencias del entorno internacional. El mundo ha estado dividido, entre otras dimensiones, a lo largo de la dimensión científico-tecnológica, muy determinante para el desarrollo, en tres amplios grupos de países: por un primer grupo de países que crean y producen innovación y avances científicos y tecnológicos; por un segundo que absorben y adaptan esos avances, y por un tercero que ni siquiera son capaces de esto último. Las teorías sobre el importante papel del capital humano en el desarrollo ya circulaban en los años sesenta; perspectiva que posteriormente se desarrollaría y se formalizaría en el contexto de los vínculos entre ciencia y desarrollo en las más recientes teorías del crecimiento endógeno. De haberse hecho una lectura con el conocimiento *ex post* que ahora se tiene (aunque las experiencias europeas y asiáticas de desarrollo que fueron exitosas descansaron en buena medida en el factor humano) se habría educado y preparado seriamente a los jóvenes de ayer que serían los adultos de mañana. Eso no fue así, lo que se hizo fue insuficiente, meramente incremental y dispar.

³ El cálculo puede estar subestimado si se toma en cuenta que la emigración de mexicanos es selectiva por edad. También se puede desagretar “el índice” de manera que se enriquezca su potencial analítico.

En el inicio del siglo XXI el país se encuentra a la mitad de la transición demográfica con las abultadas generaciones producto de la fase del rápido crecimiento demográfico—en el año 2000 los grupos quinquenales de población entre 40-44 y 15-19 cuentan entre 5.5 y 10.5 millones de miembros, respectivamente— carentes de potencial suficiente para hacer realidad “el bono demográfico”, dada la escasa capacitación de estas generaciones para responder a los retos de las transformaciones económicas que les toca y tocará vivir, desprotegidas y muy limitadas para velar por su futuro una vez que ingresen a la categoría de inactivos. Desde esta perspectiva, se perdió en el pasado, en buena medida, y se está perdiendo en la actualidad una oportunidad societal única para crear riqueza, acervos y “fondos” para la seguridad social de las actuales generaciones, pero también para generar riqueza para las futuras.

Sin embargo, aún se está a tiempo de rectificar, de no dejar que las oportunidades históricas pasen de lado, pues todavía se atraviesa por circunstancias demográficas favorables. Sin entrar en los detalles que requeriría un tratamiento adecuado del tema, en la actualidad y el futuro inmediato las cohortes de jóvenes (5-14) y adultos jóvenes (15-24) se mantendrán prácticamente estables, o ligeramente decrecientes, en sus volúmenes —todos los grupos quinquenales anteriores contarán entre 9.5 y 11 millones entre 2000 y 2010— lo que facilitaría romper algunos de los circuitos autoperpetuadores de la pobreza, la ignorancia y la marginación.

Respecto de las generaciones adultas, existe una deuda social que un conjunto de políticas de acompañamiento bien diseñadas podría cubrir, aunque fuera parcialmente. Dada la escasa calificación de esa población es imperativo promover la oferta de empleos, ya que no existe una cobertura institucional de seguridad social y el contexto es el de una economía de bajos salarios. Otra política complementaria o supletoria para resarcir las omisiones del pasado es establecer programas de educación continua y calificación en el trabajo.

Para mí está claro cuál es la tarea prioritaria para el primer cuarto o el primer tercio de siglo —integrar productivamente a las generaciones adultas— antes que la población mexicana comience a envejecer de manera significativa y acelerada, lo cual tendrá lugar asimilando el año 2020 en adelante, proceso que el país tendrá que ir aporximadamente desde ahora.

La teorización sobre el desarrollo ha seguido múltiples perspectivas y orientaciones. Paradójicamente, dos de las orientaciones principales parecen haberse dirigido en sentidos opuestos, con caminos que se cruzan. Por un lado, el camino seguido por los objetivos del desarrollo que se expanden gradual pero

sostenidamente: así, del desarrollo como industrialización, crecimiento económico y acumulación de capital, se pasa al desarrollo económico y social, con tecnologías apropiadas y satisfacción de las necesidades básicas, con equidad; posteriormente, se amplía el concepto al de desarrollo sustentable, en armonía con la naturaleza, con la tierra y generoso con las generaciones futuras; finalmente, el concepto se extiende a la vigencia de los derechos civiles y políticos individuales. Por otro lado, el camino de la diversidad de estrategias y estilos de desarrollo —de la heterogeneidad de capitalismo y socialismo— se estrecha en el “consenso de Washington” como estrategia ineludible e inevitable. Estas orientaciones opuestas resultan paradójicas, pues a la expansión de demandas y objetivos del desarrollo se contraponen un instrumento estrecho y limitado, lo que no parece ser de mucha ayuda para cumplir la “gran agenda del desarrollo”.

Creo que el llamado “consenso de Washington”, frecuentemente asimilado al “neoliberalismo”, ha sido sobredimensionado. En sus orígenes existe un fuerte componente reactivo e ideológico frente a lo que se consideraron las ineficiencias de la centralización y el intervencionismo, a las que se opone una desproporcionada confianza en la eficacia de una economía de mercado. La realidad es que las políticas económicas de los años ochenta y noventa han resultado “igualmente” insuficientes, o peores que las anteriores, para enfrentar los problemas del desarrollo. Sin embargo, no sería útil para la discusión sobre las oportunidades y retos futuros desconocer una distinción que ha ido emergiendo entre la importancia de la “ortodoxia económica” para alcanzar y mantener los equilibrios macroeconómicos —fiscales y monetarios— y el credo o fundamentalismo de los Hayek, los Friedman y los consensos de Washington o como se le quiera llamar. En el inicio del siglo XXI las oportunidades y retos en materia de desarrollo tienen relación con la manera de usar el mercado para alcanzar los múltiples objetivos incluidos en ese concepto.

Una explicación de lo acontecido en el mundo en el último cuarto de siglo radica precisamente en la multiplicación y profundización de interacciones e interdependencias entre Estados y otros agentes sociales; procesos impulsados por el cambio tecnológico, uno de cuyos efectos es la integración de mercados. Esta explicación, técnica y aséptica, debe vincularse con la resultante de procesos ideológicos profundos y enconadas rivalidades políticas.

Sin embargo, lo factual de este consenso representa el alejamiento de una economía monopólica, sobreprotegida y administrada por el Estado y el avance de una economía que descansa en los mercados. Esta evolución ha sido vista por

Przeworski de la manera siguiente: si bien el capitalismo y los mercados están llenos de irracionalidad, por lo que hay que regularlos, el socialismo —entendido como la distribución de recursos de manera centralizada— no es factible porque descansa en supuestos insostenibles (Przeworski, 1991: xi). Parecería, pues, que en la regulación de los mercados residen las oportunidades y retos para la acción del Estado y de la sociedad civil. De una acción atinada por parte de estos agentes depende que los resultados del mercado satisfagan los múltiples objetivos del desarrollo. En otras palabras, no sólo sigue habiendo espacio para el Estado, sino que lo sigue habiendo sobre todo para lo que se suele llamar “un buen gobierno”, bajo la mirada vigilante de “la sociedad civil”.

Para alcanzar un buen gobierno no existen recetas, pero se considera que el mejor “método” para aproximarnos al mismo es la democracia. El sistema de mercado abre oportunidades a la eficiencia económica y el método democrático actúa como contrapeso en la búsqueda de un balance al dilema entre eficiencia y equidad. Amartya Sen, reflexionando sobre medio siglo de experiencias y teorización sobre el desarrollo, no considera positivo adoptar una actitud confrontacional entre el mercado y el Estado, y señala, de una manera por demás elegante y concisa, el papel de complementariedad de la democracia frente al liberalismo económico, ya que, y cito, “the corrective function of democracy can make a world of difference” para prevenir las fallas del mercado y de la gestión pública (Sen, 1997: 540).

Frente a lo anterior, sin embargo, lo que se observa son experiencias decepcionantes, en los últimos 20 años, no obstante que tanto los mercados como la democracia parecen haber ganado terreno en diversos países y sociedades de América Latina.⁴ Una respuesta simple a la situación anterior es que ni los mercados ni la democracia son panacea ni equivalen a “un buen gobierno”.

En esa búsqueda de balances y equilibrios lo que debe estar claro, y es consensualmente aceptado, son los objetivos que se persiguen. En lo económico: la creciente integración de las economías requiere estabilidad macroeconómica; en lo social: la cohesión, la equidad de oportunidades y la protección contra la vulnerabilidad; en lo político: la paz social y la preservación de las libertades cívicas, y en lo ecológico: la sustentabilidad del sistema.

⁴ A manera de ejemplo, en el informe reciente de la CEPAL, *The Equity Gap: A Second Look*, preparado para la reunión de Copenhagen Plus Five para revisar los avances después de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social de 1995, se menciona que “the informal sector accounted for 69 of every 100 new jobs created in the region from 1990 to 1997” y que “in 13 of 18 countries on which such statistics were available, real minimum wages stood below those of 1980, while the difference between the salaries of professionals and skilled workers and low-skilled or unskilled workers increase 28 percent on average from 1990 to 1997.”

Desde la perspectiva de esa búsqueda de balances y equilibrios la democracia tiene un importante papel que jugar, ya que posibilita la representación de los diferentes intereses de la sociedad, lo que podrá darle contenido a una política social proigualitaria. En los casos exitosos de desarrollo en Europa y en el este y sudeste de Asia las políticas sociales proigualitarias han dado un gran peso al “capital humano”. Este reconocimiento al papel de la educación, los conocimientos, las calificaciones y las habilidades ya nos habla, en palabras de Sen, de una iniciación hacia “a more people-friendly approach” del desarrollo; sin embargo, ese “estilo amigable” de desarrollo no debe quedarse en una glorificación de los seres humanos como instrumentos productivos, sino que debe contemplarse como “the expansion of human freedom to live the kind of lives that people have reason to value”. Es ésta la más reciente ampliación del concepto de desarrollo, como expansión de la libertad humana. En esta concepción, la democracia también tiene su lugar, ya que la valuación y los juicios sobre los objetivos del desarrollo deben hacerse transparentes y someterse al escrutinio crítico y la discusión pública como parte de un procedimiento de elección social (*social choice*).⁵ (Sen, 1997: 540-542.)

Esta última reflexión extraída de Sen me permite regresar a la demografía. La expansión de la libertad humana es el sentido último de la política de población. La realidad de una “pausa demográfica” de las actuales tendencias de población debe contribuir a que la gente lleve vidas más libres y de mejor calidad. Se trata de una oportunidad para atender los rezagos y las necesidades de la población. Para mí, ése es el sentido que otorgo también al concepto de “bono demográfico”; se trata de las oportunidades que ofrecen las favorables tendencias demográficas actuales.

En resumen, en el contexto de los actuales paradigmas económicos y sociales, los retos para las sociedades en el inicio del siglo XXI consisten en que las preferencias sociales se orienten a lograr los múltiples objetivos del desarrollo: prosperidad, equidad, participación, sustentabilidad y libertad.

Lo acaecido el 2 de julio en México, obliga a una última reflexión específica y personal. Antes de esa fecha, uno de los retos principales era asumir las formas de la democracia, sin adjetivos. Después de esa fecha los retos del pasado persisten, pero se abren oportunidades para consolidarla, ya que como escribe Przeworski, la consolidación de la democracia es sólo uno entre los resultados posibles del rompimiento de los regímenes autoritarios, como lo son los de partido de Estado (Przeworski, 1991: 51). Sin embargo, la nueva realidad del

⁵ Se supone que la prosperidad económica y material es lo que la gente más aprecia.

país, si bien ofrece oportunidades, no garantiza resultados ni por el lado de la prosperidad económica ni por el de la democracia. El 2 de julio se dio un gran paso en la dirección de la democracia, no necesariamente por el triunfo del partido que resultó ganador —que es cuestión de preferencias— sino ante todo y analíticamente por la derrota del partido perdedor; es decir, “el sistema”: el partido y la cultura de partido de Estado, fueron derrotados.⁶ Al respecto, empleo nuevamente la autoridad de Przeworski, quien define la democracia como un sistema en el cual los partidos pierden elecciones (Przeworski, 1991: 10).⁷ Obviamente el 2 de julio ni se instaura la democracia, ni se da el primer paso, pero sí se da uno grande, fundamental.

Releer a Przeworski en las circunstancias actuales del país resulta esclarecedor respecto de los retos y oportunidades que existen en el camino hacia el desarrollo, ya que la orientación del mercado tiene proclividades por las soluciones o estilos tecnocráticos de gobierno —de ello han dado prueba y hecho gala las últimas administraciones mexicanas—, actitud que tiene que ser sustituida por la orientación hacia un estilo de democracia participativa, con estructuras de decisión ampliamente extendidas y compartidas horizontalmente entre los más diversos actores sociales —el llamado “empoderamiento”—⁸ y verticalmente, entre los distintos niveles de gobierno, —el llamado principio de subsidiaridad—. Si ello es así, entonces la democracia política podrá realizar también en este país la función histórica que cumplió en la modernización europea: acercarnos a la equidad y la cohesión sociales.

A manera de resumen y conclusión. Los simplismos —incluyendo la ortodoxia económica actual— no son solución para las tareas del desarrollo. Para alcanzarlo se requiere un “buen gobierno”, es decir, instituciones y políticas acertadas, balanceadas e incluyentes, que integren crecimiento económico estable y sostenido, equidad social, participación democrática y sustentabilidad ecológica. Si ese equilibrio es difícil de alcanzar en circunstancias nacionales no sujetas a presiones del exterior, la tarea se ha vuelto más compleja

⁶ La Revolución Mexicana hacía tiempo que había muerto, derrotada por sus propios vástagos (Cosío Villegas, 1947 y Ross, 1966).

⁷ Juan Linz, en el mismo sentido, acuña la siguiente definición: “*Democracy is government pro tempore*” (un gobierno temporal). Citado en Przeworski (1991: 10).

⁸ Este acercamiento democrático participativo también está presente en El Cairo, 1994, con el concepto de empoderamiento de los derechos individuales y en la estrategia del Banco Mundial contra la pobreza. En el *Informe sobre el Desarrollo Mundial* del año 2000 la pobreza se define —además de por las clásicas carencias e inadecuaciones de salud, nutrición, educación e ingreso— por las condiciones de “voicelessness, vulnerability and powerlessness. As a result, anti-poverty strategies must emphasise ‘empowerment’ (increasing poor people’s capacity to influence state institutions and social norms) and security (minimising the consequences of economic shocks for the poorest) as well as opportunity (*access to assets*)”.

y difícil cuando los fenómenos de globalización e integración de mercados y de tecnologías mundiales obligan prácticamente a todas las economías a un permanente proceso de reestructuración a fin de alcanzar a las que van en la avanzada (*catch-up*).⁹ En este contexto y circunstancias, reconozco que es ilusorio ser optimista, ya que, como afirma David Ibarra, refiriéndose a América Latina y México, en su libro reciente sobre *El nuevo orden internacional*, “Estas cuestiones plantean exigencias inéditas de democratización, buen gobierno y gobernabilidad, frente a las cuales hay limitados conocimientos y experiencia” (Ibarra, 2000: 17). El buen gobierno puede ser producto “fortuito”, como pudo ser el caso *ex post* de los “despotismos ilustrados”. En las sociedades contemporáneas ese “buen gobierno” es responsabilidad de todos. Tal es la tarea y la oportunidad del sistema democrático para elevar los niveles de vida de la población. En cualquier caso, los resultados no serán rápidos ni a corto plazo.¹⁰

El nuevo contexto, sin embargo, abre la posibilidad de pensar de manera diferente el tema de las interacciones entre población, economía, sociedad y política en México. La cancelación de las simplificaciones del pasado implica reconocer la gran complejidad de las interrelaciones sociales —interacciones donde también importan los valores, los arreglos y las tradiciones, al igual que las instituciones y las iniciativas individuales—. Al revalorarse el papel de las instituciones y de las respuestas microsociales se amplía el horizonte intelectual para entender la diversidad de mecanismos de acomodo y adaptación ante la transición demográfica, las transformaciones económicas, el cambio tecnológico y la acción de las políticas públicas.

Bibliografía

BANCO MUNDIAL, 2000, *Informe sobre el desarrollo mundial*, Washington, D.C.

BLOOM, David E. y Jeffrey G. Williamson, 1998, “Demographic Transitions and Economic Miracles in Emerging Asia”, in *The World Bank Economic Review*, vol. 12, núm. 3, septiembre.

COALE, Ansley J. y Edgar M. Hoover, 1958, *Population Growth and Economic Development in Low-income Countries: A Case Study of India's Prospects*, Princeton University, Princeton, N.J.

⁹ El acercamiento de *catch-up* es muy sugerente y se ha plasmado analítica y prácticamente alrededor de la discusión sobre las medidas para alcanzar la convergencia económica.

¹⁰ Los resultados de los cambios paradigmáticos dependen de las condiciones heredadas históricamente, de la buena voluntad, de la inteligencia y de la suerte (Przeworski, 1991: xii).

- COSÍO Villegas, Daniel, 1947, "La crisis de México", en *Cuadernos Americanos*, vol. 37, núm. 2, marzo-abril.
- DRUCKER, Peter F., 1999, *Los desafíos de la administración en el siglo XXI*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- EMMERIJ, Louis, 1997, *Economic and social development into the XXI century*, InterAmerican Development Bank, Washington, D.C.
- IBARRA, David, 2000, *El nuevo orden internacional. Esperanzas democráticas, soberanías marchitas, crisis financieras*, Aguilar, México.
- McNICOLL, Geoffrey, 1984, "Consequences of rapid population growth: an overview and assessment", in *Population and Development Review*, vol. 10.
- MIRÓ, Carmen A., 1994, "El debate latinoamericano sobre población y desarrollo", en Francisco Albay y Gustavo Cabrera (comps.) *La población en el desarrollo contemporáneo de México*, El Colegio de México, México.
- PRZEWORSKI, Adam, 1991, *Democracy and the Market. Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge University Press, Cambridge.
- ROSS, Stanley Robert, 1966, *Is the Mexican Revolution dead?*, editado por Alfred A. Knopf, Nueva York, Temple University Press, Philadelphia, Pa.
- SEN, Amartya, 1997, "Development Thinking at the Beginning of the XXI Century", in Louis Emmerij, *Economic and social development into the XXI century*, Inter-American Development Bank, Washington, D.C.
- URZÚA, Raúl, 1979, *El desarrollo y la población en América Latina, Siglo XXI*, México.